

**República de Colombia
Rama Judicial**



JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., veintiuno (21) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

Proceso: PERTENENCIA
Demandante: NANCY REINA RODRÍGUEZ - OTROS
Demandado: JOSÉ EULOGIO VEGA BRICEÑO- INDETERMINADOS
Radicado: 2020-00313

El Juzgado para atender la renuncia de poder¹ y otorgamiento de poderes por los demandantes²; RESUELVE:

1. Aceptar la renuncia de poder otorgado por los demandantes, a la sociedad RST ASOCIADOS PROJECTS S.A.S., conforme a la manifestación de la apoderada Dra. LIANA ALEJANDRA MURILLO TÓRRES, obrante a PDF 05. Téngase en cuenta la declaración de paz y salvo y la comunicación a sus poderdantes. La renuncia no pone término al poder, sino conforme a lo previsto en el art.76 inciso cuarto del Código General del Proceso³.

2. Reconocer al Dr. MANUEL EDUARDO CASTILLO, abogado en ejercicio, como apoderado judicial de los demandantes Fanny Hernández Sánchez, José Manuel Rojas, Jorge Enrique Reyes y Gloria Inés Sasa Casas; Ana María Marín Cardona, Ángela Gaspar y Juan Pablo Becerra, María Asceneth Camargo, Nancy Reina Rodríguez, Marisol Barrera Vargas, Nivia Vargas, Rosa Lena Vargas, Gabriel Alejandro Vela, Omar Yovany Vela Marín, Olga Cecilia Chacón y Carlos Arturo Giraldo García, en los términos y para los efectos legales del poder conferido.

3. Reconocer al Dr. MANUEL EDUARDO CASTILLO, abogado en ejercicio, como apoderado de los demandantes Fanny Hernández Sánchez Y Carmen Cecilia Sánchez Delgadillo, en los términos y para los efectos del poder otorgado⁴.

4. Respecto a la revocación del poder al Dr. EDWIN VÉLEZ, acredítese el poder otorgado a éste, en razón que en el plenario no aparece tal.

¹ Pdf.05

² Pdf06, 07,09

³ Pdf.05

⁴ Pdf.09

5. Secretaría dé cumplimiento a lo ordenado en el inciso 4º y 5º del auto fechado 16 de febrero de 2022⁵, así mismo proceda de forma inmediata a elaborar y tramitar los oficios allí ordenados.

NOTIFÍQUESE,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'OGHM', with a large, stylized flourish above it.

ORLANDO GILBERT HERNÁNDEZ MONTAÑEZ
Juez

⁵ PDF 03